

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las quince horas, en la oficina situada en la Calle El Día N30-62 y el Heraldo de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A.:

1. **LEON PEREZ EDISON ELICIO**, propietario de mil ochocientos, acciones equivalente al 50,00% del capital social.
2. **VITERI RODRIGUEZ MELIDA CRISTINA**, propietario de ochocientos sesenta y cuatro acciones equivalentes al 50,00% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario periodo 2018.
4. Destino de los resultados del ejercicio 2018.

Actúa como Presidente de la Junta el señor **VITERI RODRIGUEZ MELIDA CRISTINA** y como secretaria de la Junta la señorita **Myrian J. Sandoval Sandoval**.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

PUNTO UNO

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señora **Myrian Janneth Sandoval Sandoval**, Gerente de MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A., procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2018, dando a conocer que no se ha mantenido sin actividades operativas.

PUNTO DOS

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señora **Myrian J. Sandoval Sandoval**, Gerente de MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A., indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2017.

PUNTO TRES

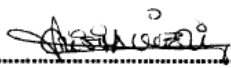
En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra el señor **Diego Pujota** Comisario de MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A, indicando el informe correspondiente al periodo 2018.

PUNTO CUATRO.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, el Informe de Gerencia.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, la Secretaria da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 17H30.


f.....
CRISTINA VITERI RODRIGUEZ
PRESIDENTA- ACCIONISTA



MYRIAN J. SANDOVAL SANDOVAL
SECRETARIA